

Décima Convocatoria

Informe final de ejecución

Fecha:17/10/2017

Título del Proyecto	IMPLEMENTACION DE CRITERIOS COMUNES EN LA CLÍNICA INTEGRADA (INTERNADO ROTATORIO) EN CARRERAS ACREDITADAS AL MERCOSUR CON EL FIN DE PROMOVER UN PROGRAMA DE MOBILIDAD ESTUDIANTIL FLEXIBLE CONSENSUADO.
Carrera	ODONTOLOGIA
Universidad coordinadora de la red (coordinación general)	País: Bolivia Universidad: Universidad Privada del Valle UNIVALLE
Universidades participantes	Bolivia Universidad Privada del Valle UNIVALLE Paraguay Universidad Nacional de Asunción (UNA) Uruguay Universidad de la República (UDELAR)

Este informe consta de dos partes. En la primera se deberá dar cuenta de las actividades realizadas durante el tercer año de ejecución de la red. La segunda parte está destinada a realizar una autoevaluación del proyecto con motivo de la finalización del mismo.

Los informes deberán ser elaborados entre los socios de la red y remitidos por el Coordinador General al siguiente correo electrónico: marca@educación.gob.ar. Es decir, cada Red presentará un único informe final.

I. Primera parte

1. Movilidades previstas y realizadas.

Los cuadros que siguen a continuación deben reunir la información de todas las movilidades programadas por la red para el tercer año de ejecución junto con la indicación acerca de su realización o no. En la columna destinada a observaciones indicar, para las movilidades

Décima Convocatoria

efectivizadas, si se modificó el destino del estudiante/ docente y, para las movilidades no efectivizadas, el motivo por el cual no se realizó la movilidad.

1.1 Estudiantes:

2015

País e Institución de origen	País e Institución de destino	Cantidad prevista	Cantidad efectivizada	Observaciones
<i>Univalle (Bolivia)</i>	<i>UNA (Paraguay)</i>	1	0	No se pudo coordinar el plan académico y el estudiante desistió.
<i>Univalle (Bolivia)</i>	<i>UDELAR (Uruguay)</i>	1	1	
<i>UNA (Paraguay)</i>	<i>Univalle (Bolivia)</i>	1	0	
<i>UNA (Paraguay)</i>	<i>UDELAR (Uruguay)</i>	1		
<i>UDELAR (Uruguay)</i>	<i>Univalle (Bolivia)</i>	1	0	
<i>UDELAR (Uruguay)</i>	<i>UNA (Paraguay)</i>	1		
Total		6	1	

2016

País e Institución de origen	País e Institución de destino	Cantidad prevista	Cantidad efectivizada	Observaciones
<i>Univalle (Bolivia)</i>	<i>UNA (Paraguay)</i>	1	1	
<i>Univalle (Bolivia)</i>	<i>UDELAR (Uruguay)</i>	1	2	Se amplió una plaza previa coordinación interna.
<i>UNA (Paraguay)</i>	<i>Univalle (Bolivia)</i>	1	0	
<i>UNA (Paraguay)</i>	<i>UDELAR (Uruguay)</i>	1		
<i>UDELAR (Uruguay)</i>	<i>Univalle (Bolivia)</i>	1	0	
<i>UDELAR (Uruguay)</i>	<i>UNA (Paraguay)</i>	1		
Total		6	3	

2017

País e Institución de origen	País e Institución de destino	Cantidad prevista	Cantidad efectivizada	Observaciones
<i>Univalle (Bolivia)</i>	<i>UNA (Paraguay)</i>	1	1	
<i>Univalle (Bolivia)</i>	<i>UDELAR (Uruguay)</i>	1	1	
<i>UNA (Paraguay)</i>	<i>Univalle (Bolivia)</i>	1	1	
<i>UNA (Paraguay)</i>	<i>UDELAR (Uruguay)</i>	1		
<i>UDELAR (Uruguay)</i>	<i>Univalle (Bolivia)</i>	1	0	
<i>UDELAR (Uruguay)</i>	<i>UNA (Paraguay)</i>	1		
Total		6	3	

Décima Convocatoria

1.2 Docentes- Investigadores:

La Coordinación General del Programa MARCA MERCOSUR –ODONTOLOGIA convocó a las JORNADAS ACADÉMICAS DOCENTES DE LA RED - DESARROLLO Y EVALUACION DE LA PRACTICA FINAL OBLIGATORIA (PFO). Se propuso esta actividad para compensar las actividades de intercambio docente y se solicitó la presencia de por lo menos 2 delegados por institución.

Se contó con el siguiente temario: Reunión interna de la Red: evaluación del PFO. Cada institución miembro presentará su modalidad de evaluación. E implementar un instrumento de evaluación único o común que sea utilizado por los pares al momento de realizar la evaluación de los estudiantes participantes.

2. Reuniones de coordinación

2.1 En el caso de que se hayan realizado reuniones de coordinación indicar: fecha y lugar de realización de la reunión, participantes (detallando el país e institución de pertenencia).

Fecha lugar:	29 y 30 de septiembre en Univalle, Cochabamba Bolivia			
Participantes:	(Nombre)	(País)	(Universidad)	(Cargo)
	Lic. Pedro Quiroz	BOLIVIA	MINISTERIO DE EDUCACION	Punto Focal Programa MARCA Mercosur (no asistió)
	Dra Vilma Benítez	PARAGUAY	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	Coordinadora del Ciclo Internado Rotatorio
	Dr. Raúl Riva	URUGUAY	UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA	Director de la Carrera de Odontología
	Dra. Verónica Cueto	URUGUAY	UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA	Unidad de Coordinación de Pasantías Pre- profesionales
	Dra. Ximena Claros Martinez	BOLIVIA	UNIVALLE	Directora Dpto. Académico Odontología -Cochabamba
	Dra. Mariela Nuñez	BOLIVIA	UNIVALLE	Jefe de Internos y Prácticas Hospitalarias – Cochabamba
	Dr. Edwin Guarayo	BOLIVIA	UNIVALLE	Docente - Cochabamba
	Dr. Manfred Strauss Quintela	BOLIVIA	UNIVALLE	Director Dpto. Académico Odontología – La Paz
	Lic. Marco Vélez Ocampo V.	Bolivia	UNIVALLE	Director de Educación Internacional y Relaciones Univalle. Coordinador General del Programa MARCA Mercosur - Odontología

Décima Convocatoria

2.2 Realice una breve descripción de la reunión: actividades realizadas, objetivos y temas abordados, resultados obtenidos, dificultades encontradas.

Actividades realizadas

- Visita a clínica odontológica
- Recorrido por el Campus Tiquipaya
- Inauguración del evento
- Presentación sintética de las actividades a realizar en el proyecto.
- Presentación Generalidades en evaluación
- Presentación de la evaluación de la PFO por cada miembro de la RED.
- Presentación Dr. David Langholz, M.D., FACC Docente Asistente Clínico, Escuela de Medicina, Universidad Estatal de Michigan, EEUU
- Clausura

Si cuentan con algún documento de las reuniones que consideren pertinente compartir (acta, minuta, resumen, presentación) pueden remitirlo junto al presente formulario.

Décima Convocatoria



Acta de las JORNADAS ACADÉMICAS DOCENTES DE MEDICINA DE LAS CARRERAS ACREDITADAS DE ODONTOLOGÍA DE UNIVERSIDADES DE BOLIVIA PARAGUAY Y URUGUAY

Los Abajo firmantes reunidos en Univalle Cochabamba los días 29 y 30 de septiembre de 2016 suscriben la presente acta con las consideraciones y conclusiones siguientes:

SOCIALIZACION Y ANALISIS DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES PARTICIPANTES: UDELAR, UNA Y UNIVALLE

Cada Universidad presentó las características de su Carrera de Odontología en lo referente a: planes de estudio, malla curricular, característica del semestre final de carrera, infraestructura, extensión, investigación, docentes y estudiantes.

Se realizó un análisis comparativo de las mallas curriculares y sus respectivas pasantías finales (*) valorando su grado de concordancia y tratando de unificar criterios que faciliten la movilidad estudiantil.

() Atención Odontológica en Servicios y Comunidad III (Semestre 11) de UDELAR, Pasantía Supervisada de UNA y Clínica Integrada de UNIVALLE,*

Para ello se revisaron aspectos como:

1) Sistema de evaluación y escalas de calificaciones.

- Cada una de las Universidades planteó sus pautas de evaluación y escalas de calificación.
- Se consensuó unificar los criterios de evaluación a través de pautas que quedaron claramente definidas (se adjunta planilla).
- Se analizaron las escalas de calificación aplicadas en el último semestre de cada Institución, existiendo concordancia en cuanto a que en las tres la calificación BUENO equivale a un mínimo del 70% . A pesar de ello, no se acordó un mínimo para la aprobación. El motivo fue la diferencia en los mínimos exigidos en cada Institución, 70% en UDELAR (que corresponde a bueno), 60% en UNA (que corresponde a regular) y 51% en UNIVALLE (que corresponde a aprobado).
- Atendiendo las mencionadas diferencias se acordó respetar los porcentajes mínimos de aprobaciones propios de cada Institución y expresar, en el informe final de pasantía, el rendimiento del estudiante en porcentajes (aplicando la planilla de evaluación consensuada).

En el formulario MARCA figurará entonces el porcentaje adjudicado al estudiante con la escala correspondiente, firmada y sellada por cada Universidad.

2) Áreas comunes de las pasantías finales.

Se describieron las características del último semestre de las tres Universidades (*) identificando áreas comunes de manera de facilitar las pasantías estudiantiles.

-El semestre 11 de UDELAR de 450 hs. es una actividad en Servicios sin control docente, el estudiante lo cursa con un máximo nivel de autonomía, habiendo ya cursado pasantías con control docente en su semestre 10.

Décima Convocatoria



-La Pasantía Supervisada de la UNA es una actividad de 240 hs con supervisión docente y se dicta únicamente en los meses de Febrero y Marzo de cada año.

-La Clínica Integrada de UNIVALLE es una actividad de 1056hs, con control docente.

Identificadas las características de cada uno de los cursos se acordó ajustar la modalidad de cursado para facilitar las pasantías y que exista una razonable equivalencia entre la de las tres Facultades.

De este análisis surge que:

- Si un estudiante de UDELAR realiza su pasantía en UNIVALLE sería en el Hospital Universitario Univalle de manera de asegurar una actividad en Servicio sin control docente.

De realizarla en UNA en la Pasantía Supervisada (de 2 meses de duración) le equivaldrá a 1/3 de su Semestre 11, debiendo compensar el resto de su carga horaria en la UDELAR en un Servicio sin control docente. No obstante ello, para que la UNA reciba estudiantes la convocatoria deberá realizarse en los meses de noviembre y diciembre ya que su Pasantía Supervisada se realiza únicamente en febrero y marzo de cada año.

- En el caso de estudiantes de UNA a UDELAR corresponderá realizar su pasantía en el semestre 10 por la necesidad de contar con control docente.

Para realizarla en UNIVALLE lo realizará en la Clínica Integrada por el mismo motivo.

- Estudiante de UNIVALLE a UDELAR podrá realizarla su Clínica Integrada tanto en Semestre 10 como 11 o un combinado.

En caso de concurrir a UNA en la clínica integrada de 5to año de la carrera.

INVESTIGACION CONJUNTA

Se analizó la posibilidad de realizar trabajos de investigación por parte de los estudiantes de intercambio y se concluyó que podría ser factible siempre y cuando el tema propuesto por el estudiante este dentro de las líneas de investigación de la Universidad de acogida y que cuente con un grado de avance en la elaboración del proyecto que permita su instrumentación.

ACCIONES FUTURAS

Se solicita promover la integración de más Universidades Acreditadas de manera de ampliar las ofertas de movildades y enriquecer el programa.

CONSIDERACIONES FINALES

Se destaca de estas jornadas el clima de franca discusión y buena disposición al diálogo por parte de los representantes de las Facultades participantes, generando las condiciones necesarias para el crecimiento del Programa MARCA-Mercosur.

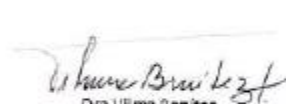
Se contó además con la presencia de tres estudiantes de UNIVALLE que realizaron intercambio estudiantil. Las mismas hicieron una devolución, comentando sus experiencias, expresando el alto valor formativo del intercambio, lo cual retroalimentó la reunión y reafirma la convicción de seguir trabajando en el crecimiento de este programa.

Décima Convocatoria



Acta de las JORNADAS ACADÉMICAS DOCENTES DE LAS CARRERAS ACREDITADAS DE ODONTOLOGÍA DE UNIVERSIDADES DE BOLIVIA PARAGUAY Y URUGUAY

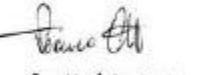
Los Abajo reunidos en Univalle Cochabamba los días 29 y 30 de septiembre suscriben el presente acta con las conclusiones siguientes:



Dra. Vilma Benítez
Directora de la Dirección de
Evaluación Gestión de Calidad
UNA - PARAGUAY




Dr. Raúl Riva Director de la
Carrera de Odontología
UDELAR - URUGUAY



Dra. Verónica Cuello
Coordinador del Área del
adulto del Semestre 10
UDELAR - URUGUAY



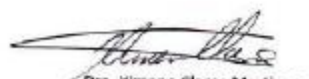
Dra. Mariela Muñoz - Jefe de
Clínicas - Cochabamba
Univalle Bolivia



Dr. Edwin Guarayo - Docente
Odontología - Cochabamba
Univalle Bolivia



Dr. Manfred Strauss Quintela
Director Dpto. Académico
Odontología - La Paz
Univalle Bolivia



Dra. Ximena Claros Martínez -
Directora Dpto. Académico
Odontología - Cochabamba
Univalle Bolivia



Lic. Marco Vázquez Ocampo V. -
Director de Educación
Internacional y Relaciones
Univalle. Coordinador General
del Programa MARCA

3. Financiamiento

3.1 Describa la adecuación del financiamiento en relación a las actividades programadas para el tercer año de ejecución (montos y conceptos financiables), dificultades encontradas y la existencia o no de contrapartes.

No hubo contratiempos ni dificultades encontradas.

Décima Convocatoria

II. Segunda Parte

Evaluación general del proyecto

1. **Flujos de movilidad.** Indique si se respetaron los flujos acordados por la red (de no ser así desarrolle los motivos).

Los flujos fueron respetados y en algunos casos pudo darse compensaciones, como en el caso de renuncia de una plaza, un socio podía pedir la misma con el fin de optimizar el presupuesto y no perder la oportunidad. Todo en el marco del respeto y la comunicación.

2. **Reconocimiento mutuo de estudios** ¿Se respetaron los mecanismos acordados inicialmente entre las universidades asociadas? Detalle si se produjo una agilización de los mecanismos y/o si se suscitaron dificultades.

Se respetaron los mecanismos acordados.

3. **Resultados y productos.** Enumere los principales resultados y productos (previstos o no) que fueron alcanzados con la implementación del proyecto.

Al revisar el acta, se puede verificar que se han implementado criterios comunes en la clínica integrada (internado rotatorio) entre las carreras acreditadas

4. **Integración académica.** Describa el grado de integración alcanzado por la red y la existencia o no de desequilibrios en la asociación, así como el impacto de estos factores en el desarrollo del proyecto. Considere las siguientes variables: comunicación al interior de la red, cumplimiento de los compromisos asumidos por las universidades, reconocimiento de actividades académicas, flujos de intercambio, convenios, etc.

El grado de integración alcanzado por la Red se considera óptimo. La comunicación al interior es elevado, el cumplimiento de los compromisos asumidos lo propio así como el reconocimiento de actividades académicas no ha presentado problemas y se han respetado los flujos de intercambio incluso mejorado.

Décima Convocatoria

5. **Objetivos generales y específicos.** Grado de concreción de los objetivos perseguidos por el proyecto de asociación.

4.1 Marque según corresponda:

“Los objetivos perseguidos por el proyecto de asociación fueron alcanzados”:

Totalmente de acuerdo	<input checked="" type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Parcialmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>

- 5.2. Describa para los objetivos que no hayan sido alcanzados/ plenamente alcanzados, los factores por los que no pudieron concretarse y las perspectivas para su concreción.

Lo más difícil ha sido concretar actividades de intercambio docente no estructuradas. Pese a esto, se han organizado actividades formales para compensar esto.

6. ¿Cuáles han sido las fortalezas y debilidades de la asociación?

La red empezó a funcionar de forma lenta, dadas las diferencias estructurales de sus miembros, pero poco a poco y gracias a la reunión sostenida de formar presencial, continuó con un gran avance. Esto se ve reflejado en el número de estudiantes movilizados al final. Así es la integración verdadera, de paso lento pero firme.

El intercambio entre universidades extranjeras es fuertemente reconocido como una práctica importante de aprendizaje entre universidades y sus estudiantes / docentes investigadores, pero algunas dificultades y asimetría entre las IES en recursos, necesidades institucionales, el finamiento, el reconocimiento de las actividades académicas y los créditos, son algunos de los problemas más frecuentes que necesitan ser superados.

7. ¿Considera que el proyecto ha tenido algún impacto a nivel institucional, nacional y/o regional?

Se dio el paso inicial para que el intercambio de estudiantes fuera dirigido a la adquisición de conocimientos comunes a la especialidad del área de pertinencia y así desarrollar sinergias académicas entre las instituciones. Al conocerse aún más las universidades socias, da lugar a un compromiso sostenido entre todos. Los esfuerzos deben ser realizados para que todos los objetivos previstos sean alcanzados

Décima Convocatoria

8. Dificultades para la implementación del Proyecto

Mejorar la logística y el apoyo a las actividades del proyecto que deben desarrollarse de manera más cooperativa por las INSTITUCIONES participantes.

9. Perspectivas futuras de la red

El hecho que tengamos nuevas incorporaciones hace que su fortalecimiento sea eminente: al final es lo que todos los participantes queremos que es ser parte de un grupo que comparte no sólo conocimientos sino experiencias.

10. Otras impresiones/ sugerencias

Firma del Coordinador General:

Aclaración:

Lugar y Fecha: Cochabamba, Bolivia 1.12.2017



Lic. Marco Vélaz Ocampo V.
Director de Educación
Internacional y Relaciones
UNIVALLE